

Conflictos sociales y formas de familia en Colombia

Álvaro Román Saavedra

Profesor Asociado

Departamento de Antropología

Universidad Nacional de Colombia

A mediados del siglo veinte se gestó en Colombia un fenómeno demográfico que sorprende por la movilización de grandes grupos humanos al abandonar los espacios rurales que fueron por años su morada permanente. Los sitios de colonización espontánea en distintas zonas del país y ante todo las ciudades, se convirtieron en polos de atracción para quienes se movilizaban presionados por la violencia política liberal-conservadora de los años cuarenta, cincuenta y mediados de los sesenta y por los conflictos de tierras que ya existían.

A toda costa los emigrantes buscaban iniciar una nueva vida desprovista de la muerte y del dolor que predominaba en los campos. Sus habitantes se vieron, de la noche a la mañana, involucrados en una guerra fratricida con una sorprendente cifra de colombianos asesinados o expulsados de sus sitios tradicionales.

La llamada violencia bipartidista costó al país entre 200.000 y 300.000 muertos y causó la primera ola de migración forzosa de más de dos millones de personas,

equivalente casi a una quinta parte de la población total de ese momento (once millones). Esta migración masiva tuvo dos vertientes: una hacia las hoy grandes ciudades, que atraían un número considerable de población por sus ofertas de empleo y prestación de servicios públicos, y otra la de las migraciones que tendrían como destino las amplias fronteras agrícolas aún sin aprovechar (Urabá, Magdalena Medio, Amazonas y Llanos Orientales). (Henao y otros, 1998: 31)

Las consecuencias de las migraciones forzadas por la violencia, se revelan en nuevas dinámicas socioculturales que impactaron fuertemente las instituciones y en particular a las familias tradicionales. Investigadores del fenómeno observan que:

Por lo general, cuando acaece un desplazamiento colectivo, los miembros de las familias permanecen juntos y siguen ayudándose y defendiéndose, así sea en condiciones muy precarias. Pero si la migración es a alguna ciudad, la familia sufre un impacto tan serio que prácticamente se atomiza (subrayado nuestro) (Guzmán, Fals y Umaña, 1977: 281)

Los emigrantes traen en su haber costumbres, creencias y valores construidos y alimentados localmente durante años, lo que va a implicar para las ciudades, no sólo una imagen de creciente heterogeneidad sino una cada vez mayor demanda de servicios.

El movimiento de las personas de las zonas rurales a las urbanas puede dar como resultado una mayor producción de bienes y servicios, pero también puede crear congestión, contaminación y una mayor demanda de viviendas, agua potable, instalaciones sanitarias, zonas de esparcimiento, transporte público, atención de la salud y educación. Cuando la rápida emigración a las ciudades reduce la capacidad de los gobiernos para proporcionar estos servicios necesarios, el resultado puede ser un nivel de vida mas bajo para todos (Banco Mundial, 1998)

Los barrios, ante todo los marginales, rápidamente incrementan su número de habitantes; también surgen nuevos, los llamados de invasión, sin agua, luz ni alcantarillado. Las condiciones de vida se deterioran por el desempleo, el subempleo, la prostitución y el consumo excesivo de licor. Muy pronto se multiplica la pobreza en las ciudades. A estas

Los exilados llegan especialmente a casas de amigos o parientes. Pero muy pronto la economía familiar se resiente y se inicia el éxodo hacia las barriadas de chozas espantables donde se albergan el resentimiento, la miseria, la promiscuidad y el hambre, que son tremendos generantes de violencia. Muchas personas se desadaptan u enloquecen; la mendicidad infantil cobra auge trágico; la prostitución prolifera; y la estadística de robos y hurtos asciende vertiginosamente (Guzmán, Fals y Umaña, 1977: 296)

En el campo quedaron como víctimas del conflicto incontables muertos de todas las edades y sexos; gran parte de las tierras pasaron a manos de pocas personas que se las apropiaron por las vías de hecho; un crecido número de cafetales, platanales y frutales de las áreas abandonadas cayeron en la ruina; las actividades porcina y avícola disminuyeron notoriamente; los elementos de labranza fueron usurpados y centenares de casas fueron quemadas en un alarde de sevicia nunca antes vista.

De un país con una economía predominantemente rural, caracterizada por una extensa explotación de la tierra, se pasa, durante el proceso de la violencia, al desarrollo de la agricultura comercial con dominio de la caficultura, estimulada por los buenos precios pagados al grano en los Estados Unidos, y a un fuerte avance tecnológico e industrial a raíz de la inversión extranjera, principalmente en ciudades como Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla.

La clase dirigente empresarial y política y los gobernantes de turno, no asimilaron la hecatombe de la violencia de los años cuarenta y cincuenta. No buscaron con imaginación y audacia alternativas de solución a los múltiples problemas sociales, dando

pie a la agudización del conflicto con nuevos actores e ingredientes más complejos. Los desequilibrios sociales, la falta de oportunidades, las frustraciones, la exclusión, la profundización de la pobreza y el enriquecimiento ascendente de sectores privilegiados de la sociedad, sirvieron de soporte al nacimiento de nuevas violencias bajo el liderazgo de organizaciones armadas revolucionarias. Una vez más el sector rural es considerablemente afectado, ocasionando, como ayer, movilizaciones de campesinos desplazados por los enfrentamientos entre militares, paramilitares y grupos guerrilleros.

Las transformaciones económicas, sociales y demográficas impactan con fuerza, tanto la familia rural como la urbana, en su composición y funciones. Las migraciones, como hemos afirmado, hicieron y han hecho que crezcan abruptamente las ciudades, engrosando los cordones de miseria y diversificando la familia urbana.

El control masculino del hogar expresado en una tradición fuertemente patriarcal, que colocaba a la mujer en una posición inferior, sin posibilidades reales de participar en la toma de decisiones, con consecuencias de dependencia económica y psicoafectiva, lo comenzó a romper la misma mujer cuando tuvo acceso a los distintos niveles de la educación formal y pudo entrar a competir en un mercado laboral al principio renuente. Su condición de proveedora del hogar, le da un margen mayor de autoafirmación e independencia, sin con ello querer decir que fácilmente se libere del machismo más encubierto y sutil que antes.

Las familias grandes, como se daban por ejemplo en el complejo cultural antioqueño (Gutiérrez, 1968), se redujeron drásticamente como lo muestran hoy en día las parejas conformadas por jóvenes que en promedio no tienen más de tres hijos. El sustento del hogar, mucho más exigente que en el pasado, no solo limita el número de hijos sino que obliga a que en repetidas ocasiones ambos cónyuges trabajen.

La estructura de la familia tradicional cambió como consecuencia de los procesos de urbanización, el debilitamiento os-

tensible de la influencia religiosa que respaldaba y reforzaba el patriarcalismo, la profusión de los métodos anticonceptivos, la reducción del número de hijos, como también por la presión a la que se vio sometida la mujer para desarrollar trabajos remunerados por fuera del núcleo familiar, ante todo cuando le toca ejercer la jefatura de hogar por ausencia o pasividad improductiva de su compañero o cónyuge.

El otrora peso fundamental de la familia en la sociedad a través de funciones económicas, religiosas, educativas y recreativas se ha perdido de manera significativa. Hoy en día su papel se circunscribe fundamentalmente al apoyo psicoafectivo y a la socialización informal, aunque con desequilibrios y notorios vacíos emocionales que son trasladados a la escuela, sin maestros preparados para manejar adecuadamente estos problemas.

FAMILIA RURAL

Las familias campesinas tradicionales extensa y nuclear se han caracterizado por expresar fuertes lazos de afecto, solidaridad y trabajo compartido. Relaciones e interacciones que se han visto alteradas y fragmentadas por los conflictos sociopolíticos que no han tenido una solución pacífica, conduciendo al país a la intensificación de las violencias, a la crisis institucional y a la desesperanza.

Los desplazamientos forzados de familias campesinas afectadas por el conflicto armado constituyen hoy por hoy un fenómeno impactante por sus dimensiones y consecuencias desequilibrantes, como bien lo afirma el Departamento de Planeación Nacional:

El desplazamiento forzado, como violación al derecho internacional humanitario, es una situación en la cual se materializa la vulneración simultánea tanto de derechos civiles y políticos como económicos, sociales y culturales. La mayoría de desplazados terminan en condiciones infrahumanas, hacinados en zonas subnormales de las ciudades intermedias o capitales, donde la insatisfac-

ción de las necesidades básicas es habitual y su arribo influye decididamente en el empeoramiento de las condiciones generales de vida de los sectores sociales allí asentados.(DNP, 1995)

La población de desplazados ha crecido vertiginosamente en los últimos años y seguirá su curso fatídico con la intensificación del conflicto armado. Las familias campesinas obligadas a movilizarse, ubican su residencia en nuevos espacios donde inventan nuevas estrategias de supervivencia. El dilema los lleva a escoger entre permanecer en el lugar de origen bajo la zozobra permanente de la amenaza de muerte decretada por los grupos armados que en la mayoría de los casos la cumplen, como lo demuestran las numerosas masacres ocurridas en el país, o emigrar desesperados a lugares inciertos dejando desesperanzados lo que ha sido su razón de ser y, en consecuencia, incrementando los problemas sociales de las ciudades intermedias y de las capitales de los departamentos. Por ello

El éxodo forzado de población del campo a la ciudad es hoy una realidad que trasciende los flujos migratorios tradicionales económicos y se convierte en un problema estrechamente ligado al conflicto armado interno. En este sentido es una consecuencia de la vulneración de los derechos humanos y del derecho humanitario que afecta principalmente a los asalariados agrícolas y a los pequeños y medianos propietarios, quienes son obligados a abandonar las zonas rurales del conflicto (creando ya un problema para la economía nacional), para trasladarse a centros urbanos e incidir demográficamente en escenarios desconocidos en donde se hace evidente su desarraigo y se multiplican los problemas sociales (CO-DEES, 1999: 385)

Es comprensible que una vez que las familias campesinas emigran, no quieran regresar al lugar de origen a pesar de las carencias y el drama que permanentemente padecen buscando y rebuscando opciones de vida.

Las familias se debaten entre el arraigo y el amor por su sitio anterior de vida y el rechazo al mismo, motivado por todos los horrores que vivieron. (Henaó y otros, 1998: 125)

Poco a poco, con resignación unas veces y con desespero otras, los desplazados van superando el tránsito de una vida rural hacia la adaptación a una nueva vida urbana, muy probablemente con su familia original desarticulada o destruida. Otros, sin opción ni garantías para sobrevivir en la ciudad, es posible que regresen a sus parcelas de trabajo, pero bajo una sombra de incertidumbre y total inseguridad, porque las condiciones que originaron su huida permanecen iguales.

En el proceso del desplazamiento se presentan dos etapas cruciales que tienen que ver inicialmente con la amenaza y el temor que trae como efecto el aislamiento, previo a la movilización de la población. El aislamiento genera una atmósfera de dolor, frustración, confusión, miedo e incertidumbre, puesto que:

La población civil está atrapada en medio de los actores armados. Sus posibilidades para movilizarse, actuar, participar y decidir están restringidas. El arma políticomilitar de los actores armados contra la población civil es el terror masivo: la amenaza, el hostigamiento, las masacres, los retenes, los bombardeos, las torturas, las desapariciones y finalmente la expulsión. Los rumores hacen parte de la gama de presiones invisibles con las que tienen que vivir diariamente los pobladores de una zona aislada. (Henaó y otros, 1998: 60)

Las presiones y hostigamientos cada vez más intensos que obligan a los campesinos afectados a abandonar sus fundos y moradas, están dibujando un nuevo país rural-urbano, no sólo por los cambios en los sitios de partida sino también en los sitios de llegada, constituyendo otras formas de familia basadas en redes de solidaridad.

FAMILIA URBANA

Las nuevas exigencias económicas, como resultado de los procesos de urbanización, obligaron a las parejas jóvenes a convertirse en proveedores, cambiando la dinámica tradicional del hombre productor y la mujer reproductora. Situación que trajo como consecuencia la doble jornada para la mujer en los espacios internos de su hogar. No obstante las nuevas uniones de hoy en día tienden a distribuir sus obligaciones y a coparticipar en las tareas domésticas.

A pesar de la amplitud y flexibilización en la educación sexual y la proliferación de los medios de control natal, son notorios los casos de madresolterismo por imprevisión o fallas de los anticonceptivos y el incremento de la maternidad precoz con hijos no deseados, principalmente en los estratos sociales bajos.

Han, de otra parte, aumentado las uniones de hecho, se ha retardado por parte de los jóvenes la edad para la formalización de la unión matrimonial, se han roto las uniones de derecho y de hecho con mucho mayor facilidad que antes y se han recompuesto con los mismos cónyuges o con nuevos compañeros, aunque existen personas que prefieren seguir viviendo solas, conservando la privacidad en un espacio familiar, pero manteniendo relaciones esporádicas de amistad o erótico afectivas sin que la pretensión sea concluir en la formalización de una nueva unión permanente.

El incumplimiento de las obligaciones domésticas y el abandono frecuente que padecen las mujeres, ante todo en los estratos bajos, por parte de su compañero o cónyuge, han hecho que aumente la desatención a los hijos e hijas, la pobreza y la jefatura femenina de hogar (Román, 1995). Esta se encuentra, según el DANE,

Estrechamente asociada con los fenómenos de conyugalidad, ciclo vital de ella y del grupo familiar, capacidad económica, y reconocimiento por parte de ella y de sus parientes, de su aporte monetario y no monetario en la supervivencia del hogar. (DANE, 1998: 30)

La ausencia masculina en la cotidianidad y en la toma de decisiones dentro del núcleo familiar, ha conducido a que madres solteras, divorciadas, separadas o viudas asuman la dirección, control y actividades de subsistencia junto con sus hijos o con otras personas emparentadas con las que conviven. Fenómeno que ha aumentado significativamente en perjuicio de la mujer, ante todo para la que vive en condiciones de pobreza. Este hecho se puede fácilmente constatar en los barrios más populares que albergan emigrantes de todas las épocas y lugares del país, como acontece en varios barrios de Ciudad Bolívar de Bogotá (Román, 1995).

Las familias tradicionales y modernas, fuertemente influidas en su naturaleza, composición y funciones por el desarrollo del capitalismo, las violencias y las migraciones, sufren un nuevo impacto con el auge del narcotráfico. A partir de los años setenta, los comerciantes de la droga se comienzan a destacar por la manera como van penetrando las distintas instituciones. El flujo de millonarias sumas de “narcodineros” a través del agro y la industria enriquece a unos pocos, desborda abruptamente el sentido de las proporciones y cambia cualquier principio normativo, ético o moral. Las familias son de múltiples maneras afectadas por estos hechos. Hasta no pocas de ellas llega por distintas vías el “narcodinero”, generando actitudes y comportamientos inéditos.

Las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali, se convierten en los centros de poder y acción de los narcotraficantes más poderosos (Castillo, 1987). Desde allí irradian su influencia a todo el país en múltiples acciones delincuenciales, de corrupción y soborno. Activan en exceso el comercio de diversos productos, lo que encarece también los bienes muebles e inmuebles rurales y urbanos.

La admiración a los narcotraficantes y el apoyo abierto a sus actividades, lo encuentran en los sectores populares por los beneficios que reciben y el empleo que generan. No se quedan atrás los políticos de los partidos tradicionales que encuentran en el “narcodinero” un medio expedito para financiar sus costo-

sas campañas al Congreso de la República, a las Asambleas Departamentales y a los Consejos Municipales. Los industriales en quiebra encuentran en la “economía subterránea” un apoyo monetario oportuno para salvar sus empresas y todos los que de una u otra manera se benefician de las dádivas y sobornos de los “narcos” y sus agentes. En las listas de implicados aparecen: magistrados, jueces, abogados, deportistas, periodistas, militares y religiosos. La moral y la ética se ponen en entre dicho, resquebrajando las instituciones y los valores humanos. Cambios significativos se dan, por ejemplo en Antioquia, expresados

En el hecho de haber provocado el ascenso masivo de estratos marginados o de limitados recursos económicos, para lograr una movilidad social hacia la sociedad de consumo, de generar un audaz empresario contrabandista de drogas cuya acción ha repercutido en la economía antioqueña y modelar una subcultura cuyos valores han impregnado la sociedad antioqueña (Arango, 1988: 63-64)

En la lucha que impulsan los narcotraficantes contra la extradición a los Estados Unidos de nacionales acusados de narcotráfico y delitos conexos, desatan, además de los magnicidios y secuestros, una ola imparable de acciones terroristas indiscriminadas con bombas de alto poder explosivo, fundamentalmente en las ciudades de Bogotá y Medellín, generando muertes, destrucción, pánico colectivo y zozobra en los habitantes de todos los estratos sociales. La alternativa para algunos fue la de trasladarse con sus familias a otros sitios más seguros del país o, los más impresionados, fijar su residencia en países circunvecinos como Venezuela, Ecuador o partir para Estados Unidos.

Resurge el fenómeno del sicariato bajo el mando de un experto judío, quien entrena a los “asesinos de la moto” en una finca ubicada cerca al municipio de Sabaneta (Castillo, 1987). Los actores son reclutados especialmente en algunos barrios populares de Medellín, entre jóvenes que se convierten en profesionales de la muerte. Las acciones criminales se encaminan a eliminar a los enemigos y opositores de los narcotraficantes y a

los que faltan a la palabra empeñada. La situación se complica cuando peligrosamente se comienza a generalizar en el país la acción de los sicarios, pagados con sumas a veces irrisorias por quienes pretenden resolver problemas ocasionados por el incumplimiento de deudas o por viejos desacuerdos y odios personales. Encontramos que

Los servicios de las bandas empezaron a ser requeridos por sectores diferentes al narcotráfico: lo utilizaron otras formas de delincuencia, como las de algunos políticos y ciudadanos de “bien” que querían eliminar deudas o enemigos sin “ensuciar” sus manos. De esta manera comenzó a constituirse un “mercado de la muerte” (Salazar y Jaramillo, 1992: 64)

A partir de estos hechos la vida de los hombres y las mujeres comienza a perder su valor, tal y como acontecía en la violencia de los años sesenta:

En Caldas y Valle los sicarios matan a cualquier persona con tal de que le suministren la carga de un revolver (Guzmán, Fals y Umaña, 1977: 299)

Los jóvenes sicarios, expertos en motos y armas, una vez consiguen los dineros en sus cometidos homicidas, ostentan, se vuelven dadivosos y en especial obsequian a su progenitora objetos, principalmente electrodomésticos, como muestra de afecto y confirmación de su papel central en las relaciones familiares. En los sentimientos, en el lenguaje y en las expresiones de los “traquetos” y sicarios la

Imagen de la madre cobra una singular fuerza. Ella aparece como la compañía incondicional, que va hasta las últimas consecuencias, y es, en muchos casos, la justificación, real o simbólica, de las acciones delincuenciales. La dignificación de la vida de la “cucha” es la explicación que la inmensa mayoría de los jóvenes involucrados exponen como razón para realizar sus “Trabajos”. (Salazar y Jaramillo, 1992: 117)

El vínculo con la “cucha” es estrecho. Su reconocimiento permanente la fortalece frente a la indiferencia o desconocimiento del padre. Este, por sus actitudes, comportamientos indebidos, ausencias o abandono permanente del hogar, queda en una posición de inferioridad, hasta llegar a ser despreciado por algunos de sus hijos. Bajo dicho ambiente

La familia, institución básica de la socialización, vivió un profundo reacomodo en todos los estratos sociales. Pero en los sectores populares esta crisis estuvo acompañada de otros factores que la hicieron más conflictiva. El papel de la madre en la familia se fortaleció. Crecieron las estadísticas de madresolterismo, y de los hogares con la mujer como cabeza de hogar. Las mujeres se vincularon masivamente al mercado laboral. Los fenómenos de alcoholismo y drogadicción, la irresponsabilidad paterna, las altas tasas de desempleo, entre otros factores, contribuyeron a que en muchos casos el hombre se desplazara a un lugar discreto en la estructura familiar. (Salazar y Jaramillo, 1992: 130)

VIOLENCIA DOMÉSTICA

Son inevitables las improntas que han quedado en la vida intrafamiliar como consecuencias de las violencias que se han gestado en el ámbito económico, con la expropiación de hecho y expulsión cruenta de los campesinos de sus tierras de trabajo; en el ámbito político, con la lucha a muerte desatada entre oponentes de las clases dominantes tras el control del poder estatal y en el ámbito social, con las carencias y desigualdades que padecen muchas personas frente al trabajo, la salud y la educación.

Cuando la sociedad entra en una crisis prolongada, involucra a todas las instituciones y, por consiguiente, a la familia. La familia es el núcleo básico de la sociedad, pero también se debe a ella en sus fortalezas y debilidades. No en vano se repite que la familia es el reflejo en menor escala de lo que transcurre en la sociedad.

El patriarcalismo vertical y autoritario ha sido factor de represión, exclusión y maltrato para las mujeres y sus hijos, expresado en el sometimiento y la obediencia como denominador común de las familias tradicionales en los contextos regionales. Situación que, lentamente pero con firmeza, ha ido cambiando para la mujer en relación con la actividad productiva y en la toma de decisiones, como claramente lo anota la antropóloga Virginia Gutiérrez:

Es indispensable recalcar el peso de la presión económica en las relaciones de pareja, porque la participación de la mujer como providente, cambió la distribución del poder al interior de la familia. La apreciación culturorreligiosa de que el papel de providente único y su condición de hombre, le otorgaba la cima del poder y lo hacía merecedor a un reconocimiento social incuestionable y en razón de ello a incontables privilegios, se fue menguando con la coprovidencia femenina que se apoyó en los mismos postulados. Los avances en esta materia fueron paulatinos: la mujer entró a cuestionar su posición ancestral y poco a poco llegó a empoderarse en el manejo de la autoridad, en la toma y ejecución de las decisiones y logra participación par en ellas. La transformación que se advierte en el status de la pareja, se hace evidente en la observación que se halla en el manejo del presupuesto doméstico.” (Gutiérrez: 1999: 7-8)

La mujer excluida de la educación formal, consagrada a los oficios domésticos, a la reproducción y atención del hombre, se convierte por parte de este en blanco fácil de acciones violentas en palabras y en hechos. El poder decisorio del hombre en el núcleo de la familia, ha tenido su correspondencia en el control y dominio que también ha ejercido en la vida pública, quedando la mujer en condiciones desventajosas de sumisión y maltrato en ambos espacios.

Un principio de autoridad mal entendido, lleva en el núcleo familiar a excesos entre marido y mujer, entre estos y sus hijos y, si los hay, entre abuelos y nietos. Cuando no se utiliza o se

agota la posibilidad del diálogo y se acude a las vías de hecho, la agresión física predomina, dejando secuelas dolorosas y resentimientos imborrables.

En la vida doméstica sobresale el hecho de mujeres que son violentadas sexualmente por sus compañeros o cónyuges, como también niños, niñas y adolescentes que son abusados sexualmente por abuelos, padres, padrastros o parientes cercanos. El aumento frecuente de hechos de violencia doméstica, hizo que el Congreso de la República de Colombia decretara la ley No. 294 del 16 de julio de 1996, con el fin de “prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar”. En el título II, artículo 4 dice:

Toda persona que en el contexto de una familia sea víctima de daño físico o psíquico, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro del grupo familiar, podrá, sin perjuicio de las denuncias penales a que hubiere lugar, pedir al juez de familia o promiscuo de familia, promiscuo municipal o civil municipal, si faltare el de familia, una medida de protección inmediata que ponga fin a la violencia, maltrato a agresión o evite que ésta se realice cuando fuere inminente.

Empero, la mujer que mantiene una relación de dependencia económica y psicoafectiva con su compañero o cónyuge evita, cuando es víctima de hechos violentos, acudir a instancias policiales o judiciales a denunciar al agresor, no sólo por el temor de perder su apoyo sino por las posteriores represalias que probablemente sobrevienen. Prefiere entonces guardar silencio.

No sólo la subvaloración y la desigualdad para la mujer se dan en el núcleo familiar, sino también en los espacios de trabajo y en las sumas de salario que recibe. En el hogar, sigue cumpliendo con las actividades domésticas, implicando de hecho una doble jornada. En ocasiones, el cónyuge se apropia de su dinero sin mediar razón alguna. Sin embargo, hay mujeres que logran, gracias a su persistencia y capacidad laboral, ganar independencia, superación y equilibrio con los hombres.

La escasez de recursos para suplir las necesidades básicas en el hogar, vinculada al desempleo suscita en no pocas ocasiones, tensiones y hostilidades que pueden conducir al maltrato verbal o físico. Situación que empeora cuando va unida al alcoholismo o a la drogadicción. Las expresiones verbales con palabras cargadas de rencor y rabia maltratan en el ámbito psicológico, tanto o más que el maltrato físico.

La televisión incorporada en la cotidianidad del hogar, se convierte en un arma de doble filo: puede excepcionalmente cumplir un papel educativo, pero desafortunadamente también se puede volver en un medio que de múltiples maneras, a través de ciertas películas y telenovelas, estimula las acciones violentas, el maltrato psicológico, las deslealtades, la sexualidad confundida con la genitalidad, el consumo de licor y de drogas, el dinero fácil y en definitiva, el quebranto de los valores. A ello contribuyen las antenas parabólicas y la televisión satelital que, -sin preparación alguna por parte de los televidentes y ausencia de comentarios posteriores sobre los significados de los programas vistos-, introducen en el escenario doméstico toda clase de programas, sin faltar, claro está, los de entretenimiento sana y de carácter formativo.

La situación perjudicial con la televisión se presenta, cuando incomunica a las parejas que evitan hablar de sus problemas conyugales o familiares, sentándose mustios frente a la pantalla a mirar el programa de turno, incrementando sus neurosis e indiferencias, que en cualquier momento se convierten en agresión verbal o física. Otro hecho similar ocurre con los padres que se dejan manipular de los hijos para ver sus programas predilectos, antes que dialogar con ellos, sin corregirlos u orientarlos respecto a sus conductas incorrectas.

En una sociedad con predominio del sistema capitalista como la colombiana, la televisión se convierte en el mejor vehículo propagandístico para estimular en el seno del núcleo familiar, el consumo de todo tipo de mercancías, creando falsas expectativas y frustraciones inconscientes a quienes están económicamente impedidos para acceder a los productos ofrecidos. Sensaciones que contribuyen a empeorar las tensiones y desavenencias.

No obstante los señalamientos negativos alrededor de ciertos programas y propagandas de la televisión, ésta debe ser utilizada por los gobiernos como instrumento irremplazable para generar conductas positivas en pos de la armonía, la integración, la comunicación, el respeto y la tolerancia mutuas, entre todos los actores que conforman el núcleo familiar: hombres, mujeres, niños, jóvenes y viejos.

Las cargas violentas heredadas de una tradición patriarcal, autoritaria y machista, aún perviven en la mente de padres criados bajo ese contexto. Se requiere, por ello, la acción permanente del Estado y los gobiernos de turno para que, mediante campañas difundidas por todos los medios posibles, eduquen y formen a las nuevas generaciones en ambientes abiertos y participativos, que estimulen el diálogo y los acuerdos exentos de agresión y maltrato.

FORMAS DE FAMILIA

Las distintas formas de familia que han existido y existen en Colombia, son el resultado de la combinación de procesos económicos, sociales y culturales que involucran, desde el contacto con España, componentes étnicos diversos, con expresiones regionales diversas (Gutiérrez, 1962, 1968; Gutiérrez y Vila, 1988)

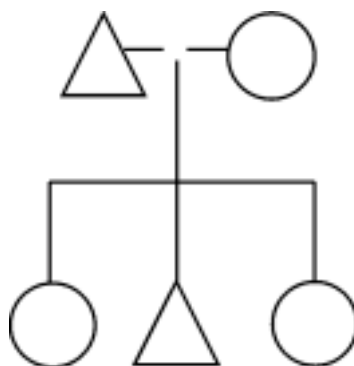
Frente a las técnicas utilizadas para la producción de bienes, a las disposiciones para regular el matrimonio y la familia, a los principios de autoridad, al sistema de creencias, a las normas de convivencia y al lenguaje como medio de comunicación de los pueblos aborígenes, se dio la imposición de los patrones culturales hispanos, que son precisamente los que predominan en la nación colombiana. En el proceso de su conformación, se han destacado en un contexto patriarcal, la familia nuclear y la familia extendida junto con otras formas surgidas posteriormente a raíz de su fragmentación y recomposición en distintas zonas rurales y urbanas.

La familia constituye un grupo social cuyos miembros se relacionan entre sí por lazos de consanguinidad y afinidad,

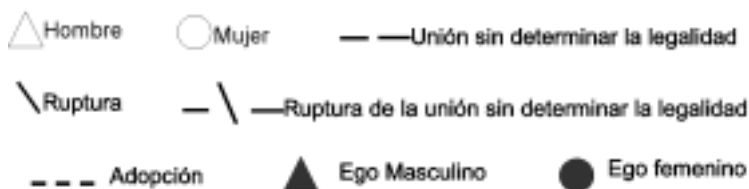
predefinidos con base en normas que regulan sus acciones. Como grupo y como institución se encuentra inserta en la sociedad y exhibe unas características peculiares en concordancia con el sistema socioeconómico que le sirve de soporte. Cuando la sociedad entra en crisis, la familia entra en crisis, reflejando o reproduciendo en pequeño muchos de sus problemas y, viceversa. Hoy en día entre las distintas formas de familia en Colombia encontramos:

Familia Nuclear¹

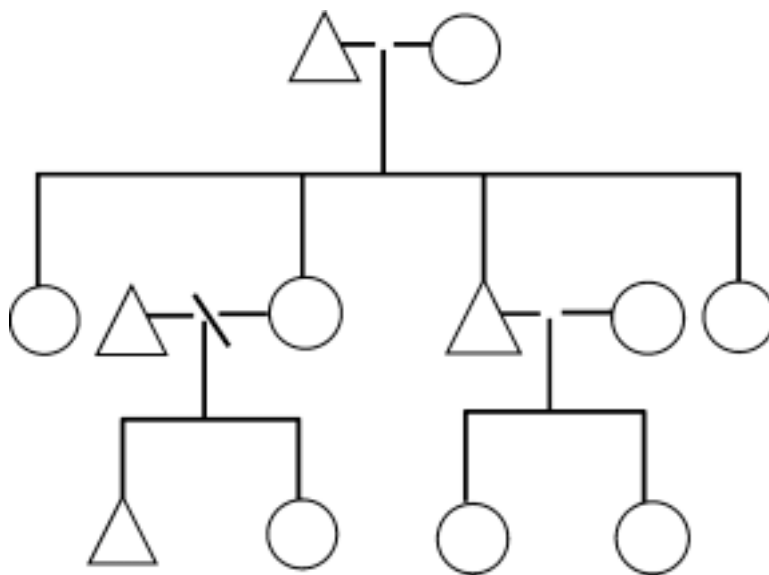
La familia nuclear, que a veces hace parte o, por lo general, se encuentra separada de la extendida, está conformada por dos generaciones, la de un hombre, su mujer y sus hijos. El complejo de roles e interacciones y las funciones que cumplen, son los que van a validar a esta familia como grupo social. Se afianza en las ciudades con mayor crecimiento, por la manera como se organiza el trabajo, se obtienen los bienes de subsistencia y se distribuyen entre las parejas de jóvenes recién casados el lugar de residencia. En algunos barrios pobres, por las carencias monetarias y dificultades de espacio habitacional, algunos hijos en uniones de hecho o de derecho, terminan por reforzar a las familias extendidas, al darles albergue en el lugar donde viven. Formas de familia recientes han surgido en los espacios urbanos más pobres con el fenómeno del desplazamiento forzado.



¹Convenciones



Familia Extendida



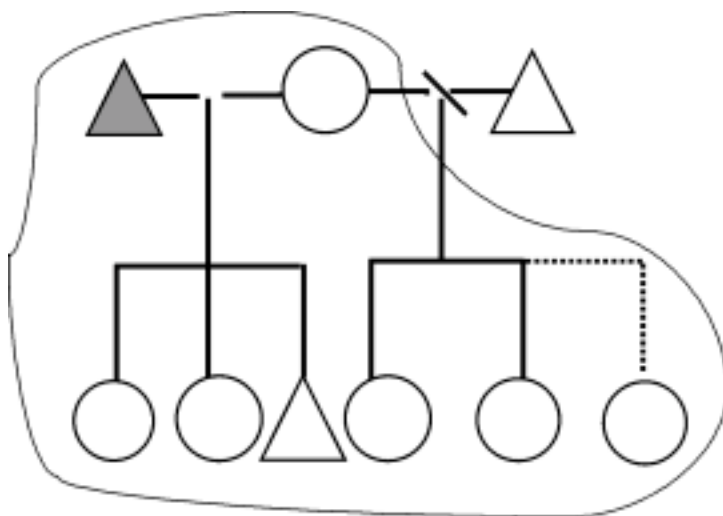
La familia extendida está formada como mínimo por tres generaciones, que pueden ser: la de un hombre y su mujer, sus hijos solteros y casados, los hijos de estos y en ocasiones parientes colaterales. Se ha caracterizado tradicionalmente por fuertes lazos de integración, solidaridad y afecto entre sus miembros, ante todo en la consecución de los bienes de subsistencia. Por lo general viven bajo un mismo techo, aunque no siempre ocurre así. En las zonas rurales llegan a constituir unidades agrícolas de producción familiar, tanto en la organización del trabajo, como en la explotación de la tierra, sujetas por lo general a una autoridad masculina.

Fundadas en las relaciones sociales de afinidad y consanguinidad, vamos a encontrar, en ambas formas de familia, por lo menos tres vínculos: 1- El conyugal que se da entre la pareja; 2- El progénito filial que se da entre la pareja y sus hijos y 3- El fraternal que se da entre los hijos de la pareja. Si una de estas relaciones falta por ausencia de hijos, muerte o separación definitiva de los cónyuges, se constituyen en familias nucleares o extendidas incompletas.

Las transformaciones socioeconómicas y culturales que conducen al país de una economía predominantemente agraria a una economía predominantemente industrial, van a debilitar a las familias extendidas y a consolidar a las familias nucleares en las ciudades capitales e intermedias. Cada vez las extendidas se desarticulan y alteran e influyen menos en la toma de decisiones de sus hijos. Más sin embargo

En las áreas urbanas del país en general y en los estratos bajos de las áreas urbanas, la familia extensa sí cumple una serie de funciones importantes que justifican su mantenimiento. El cuidado de los ancianos, los niños y los enfermos es menor carga en una familia extensa que en una familia nuclear, especialmente si no existe cerca o no hay facilidades económicas para acceder a instituciones extrafamiliares que se encarguen del cumplimiento de estos roles (Echeverri, 1984: 116-117)

Familia Padrastral



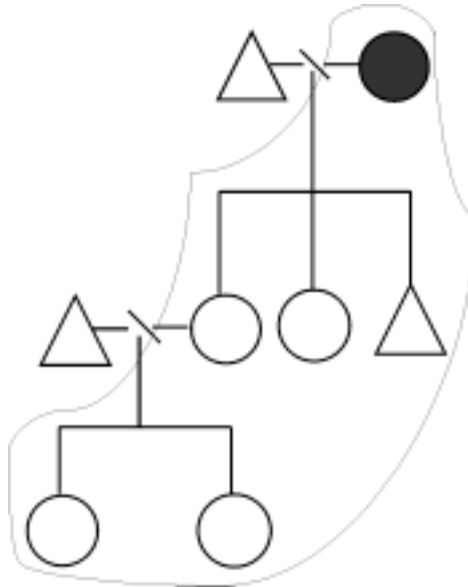
La intensificación de las rupturas conyugales y las oleadas de las violencias en los campos y las ciudades, han dejado un país de numerosas mujeres separadas, divorciadas o viudas con sus hijos. No pocas de ellas recomponen sus hogares en nuevas nupcias,

dando pie a las familias padrastrales y/o madrastrales, formadas por los hijos de la nueva unión con los de la anterior o anteriores.

La composición y recomposición de la familia padrastral puede tener, no obstante las inevitables tensiones que se ocasionan, aspectos positivos en el momento que se desarrollan redes sociales de apoyo e integración dentro del grupo. La antropóloga Gutiérrez anota:

La familia padrastral en una etapa avanzada, crea una amplia red social porque frecuentemente reúne bajo el mismo techo una generación filial múltiple, fruto de uniones sucesivas de la pareja, que constituyen los hermanos medios, bien por padre o por madre y los que solamente son pares sociales sin vínculos de sangre, a los que se añaden los hermanos completos. Se correlacionan con un tejido muy amplio de parientes colaterales afines y consanguíneos y el número de abuelos alcanza proporciones no conocidas antes. Recordemos que cada progenitor porta cuatro abuelos y que este número se acrecienta con las sucesivas uniones de cada cónyuge. (Gutiérrez, 1999: 19)

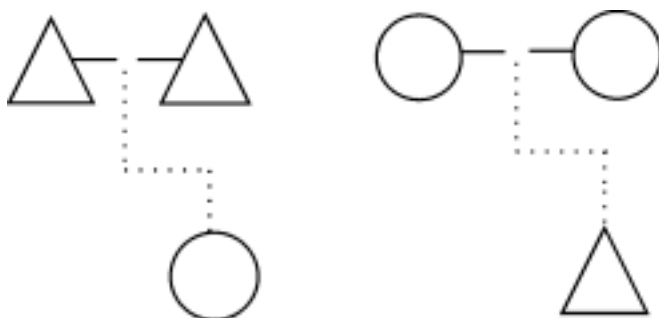
Familia Monoparental



Los profundos cambios en la estructura económica y social del país, estremecieron las relaciones intrafamiliares, intensificaron las tensiones y agudizaron los conflictos, dando paso a la desestructuración de las familias tradicionales. Las rupturas de las uniones conyugales se hicieron frecuentes, quedando, en la gran mayoría de casos, mujeres abandonadas y solas, asumiendo las responsabilidades del hogar. Combinan, como estrategia de supervivencia, las tareas domésticas con actividades remuneradas en oficios varios, como dependientes o en la economía informal. Situación que se atenúa en parte cuando los hijos u otras personas aportan al sustento diario.

Otros casos, bastante frecuentes, se dan con las mujeres solteras que por imprevisión quedan embarazadas, o con clara intención deciden gestar y criar un hijo bajo su responsabilidad, asumiendo el rol de madres solteras. Sucede también que el compañero ocasional desaparece, eludiendo cualquier compromiso.

Familia Homosexual



Hoy en día son más visibles las parejas del mismo sexo, conviviendo y asumiendo un conjunto de responsabilidades económicas y domésticas mutuas. Constituyen de hecho una forma de familia. A la actitud de mirar con menos prevención y repulsión a los homosexuales entre los colombianos, han contribuido los medios de comunicación y los avances de la Constitución Política de 1991, que establece el reconocimiento a los derechos fundamentales de todas las personas. En sentencia

No. T-539 del 30 de noviembre de 1994, la Corte Constitucional afirma:

Los homosexuales son titulares de todos los derechos fundamentales de la persona humana, y no hay título jurídico para excluirlos de las actitudes de respeto, justicia y solidaridad. Se recuerda que en Colombia ninguna persona puede ser marginada por razones de sexo y que el derecho a la intimidad está protegido y tutelado por nuestro Estado social de derecho.

Sin embargo la posibilidad de brindar derechos plenos a las parejas de homosexuales entra en contradicción con la Constitución cuando en el capítulo 2, artículo 42, dice que:

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por **la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio** (subrayado nuestro) o por la voluntad responsable de conformarla.

Regulación que ha condicionado las decisiones por mayoría de la Corte Constitucional en contra de tutelas interpuestas por personas que consideran violados sus derechos como ciudadanos. Se les niega la posibilidad de que como parejas de homosexuales puedan inscribir a sus compañeros en el régimen de seguridad social (EL TIEMPO 2001a). Tampoco se les permite adoptar hijos con el argumento de que solo pueden hacerlo las parejas conformadas por un hombre y una mujer (EL TIEMPO 2001b).

La Iglesia Católica sin despreciar la condición de las personas homosexuales, se opone a la posibilidad de reconocer las uniones de parejas de un mismo sexo en términos de familia y mucho menos admite equipararlas con el matrimonio heterosexual. El Vicario Judicial del Tribunal Eclesiástico Regional de Bogotá, Presbítero Darío Álvarez Botero, dice:

La unión del hombre y la mujer para constituir pareja proporciona a cada uno compañía y perfección fundamental, aportando desde la heterosexualidad una es-

pecífica visión del mundo, de la vida, que sólo lo puede hacer quien vive para una auto-donación. Sólo puede haber matrimonio, es decir, aquel que puede ser reconocido por la Iglesia y por la sociedad, cuando una pareja heterosexual busca la realización de su vida en un proyecto común que no es otra cosa que la experiencia del amor, que en el matrimonio Cristo a elevado a la dignidad de sacramento. (...). Las modernas sociedades y los individuos pueden tolerar dichas uniones homosexuales, pero no las pueden equiparar u homologar con el matrimonio heterosexual, que es el único donde el amor se proyecta, se transmite la vida, se forma una familia y hay una comunidad de personas que desempeñan un rol básico de identificación (EL CATOLICISMO 2001).

A pesar de la abierta oposición de la Iglesia y de las contradicciones jurídicas, los homosexuales pueden en Colombia conformar sociedades de hecho con obligaciones mutuas. Cursa en el Congreso de la República un proyecto de ley para dar a las parejas del mismo sexo un estatus legal, de tal manera que puedan ante un notario constituir una sociedad patrimonial con derecho a la obligación alimentaria mutua y a inscribir a su compañero como beneficiario en el régimen de seguridad social. La aprobación del proyecto como ley expresaría un principio de equidad y justicia para ciudadanos que por ningún motivo deben ser discriminados por su orientación sexual distinta a la heterosexual.

Familia Unipersonal



Un hombre o una mujer no obstante vivir solos, con independencia económica, pueden tejer relaciones de afecto, solidaridad y comunicación con consanguíneos o afines, sin ser determinante el espacio físico de su morada. Pueden llegar a estar vinculados a un complejo de relaciones y papeles de hecho o institucionalizados, como redes familiares. En ese sentido llegan a constituir familias unipersonales.

CONCLUSIONES

Es indudable que los conflictos sociales y las violencias generadas en la historia reciente de Colombia, han impactado sensiblemente las formas tradicionales de la familia y han dado pie a su fragmentación, pero así mismo a su recomposición en otras formas acordes con las circunstancias socioeconómicas de la época. Para comprender su ubicación, contenido y características en los contextos sociales y culturales diversos, debemos tener presente no solo las modalidades sustentadas en los procesos históricos y en las disposiciones legales a través de los matrimonios católico y civil, sino también en las uniones de hecho por su número creciente, como la unión libre y el concubinato, estudiadas con rigor científico por la antropóloga Ligia Echeverri de Ferrufino (Echeverri, 1982) y las sociólogas Lucero Zamudio y Norma Rubiano (Zamudio y Rubiano, 1991).

Hoy más que nunca es un imperativo social recuperar el peso que tiene la unidad familiar para la sociedad, como lo afirmaba un editorial del diario EL TIEMPO, cuando decía:

Una sociedad en guerra y con un aparato estatal incapaz de proteger a la familia y hacer respetar los derechos de niños y mujeres, no puede contar con un núcleo sano y funcional encargado de formar y educar a los ciudadanos del mañana. Ahí radica la importancia de recuperar el valor de la unidad familiar no sólo como retórica vacía sino como eje central de la política social. El desplazamiento, el abuso sexual, la violencia intrafamiliar, la paternidad irresponsable y el silencio

cómplice son las balas de una silenciosa confrontación en la que Colombia mata diariamente su futuro: la guerra contra la familia. (EL TIEMPO 1999)

La familia debe retomar con firmeza el puesto que le corresponde en las etapas iniciales de la socialización primaria, donde se deben gestar los valores fundamentales para aprender a entender la diferencia, a compartir y a saber respetar al otro, en especial a personas que han sido con frecuencia maltratadas y discriminadas como los niños, las mujeres y los viejos.

Es hoy por hoy un deber del Estado rescatar y contribuir a reforzar el papel que cumple la familia no sólo en la educación de los hijos, sino también como un espacio imprescindible para dialogar, acordar y decidir sobre aspectos vitales que influyen en el bienestar del conjunto de los miembros de la sociedad. En la familia se deben sembrar, entre otros, el sentido de la equidad y de la tolerancia como principios básicos de convivencia y como caminos para construir la integración y la resolución de conflictos.

BIBLIOGRAFÍA

EL TIEMPO, 1999 *La familia en guerra*. Bogotá: agosto 1.

_____ 2001a *No a seguridad social a parejas "gay"*. Bogotá: junio 15.

_____ 2001b *Parejas "gays" no pueden adoptar*. Bogotá: agosto 3.

EL CATOLICISMO. 2001 El matrimonio es un sacramento. Bogotá: noviembre 20.

Arango, Mario. 1988 *Impacto del narcotráfico en Antioquia*. Medellín: Editorial J.M. Arango.

BANCO MUNDIAL 1998 Tasa de crecimiento de la población.

<http://www.worldbank.org/depweb/spanish/modules/social/pgr/index.htm> (6 Nov. 1999).

Bonilla, Ely y Vélez, Eduardo. 1987. *Mujer y trabajo en el sector rural colombiano*. Bogotá: Plaza y Janés Editores.

- Castillo, Fabio. 1987 *Los jinetes de la cocaína*. Bogotá: Editorial Documentos Periodísticos.
- Corte Constitucional. 1994 Sentencia No. T-539 del 30 de noviembre. Bogotá.
- CODHES. 1999 *Un país que huye. Desplazamiento y violencia en una nación fragmentada*. Bogotá: Editora Guadalupe.
- DANE. 1998. *La familia colombiana en el fin del siglo*. Bogotá: Estudios Censales. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- DNP. 1995 Documento CONPES 2804, septiembre 13. Bogotá.
- Echeverri de Ferrufino, Ligia. 1984 *La familia de hecho en Colombia*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.
- _____ 1968 *Familia y vejez. Realidad y perspectivas en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- _____ 1999 "Perspectivas de la familia, socialización y valores". Ponencia presentada al seminario: *La Antropología en el cambio de milenio*. Bogotá: Universidad Nacional, inédito.
- Gutiérrez, Virginia. 1963 *La familia en Colombia. Trasfondo histórico*. Bogotá: Facultad de Sociología.
- _____ 1968 *Familia y cultura en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo.
- _____ 1999 *Familia ayer y hoy*. Bogotá: Seminario Fundación Rafael Pombo, inédito.
- Gutiérrez, Virginia y Vila, Patricia. 1988 *Honor, familia y sociedad en la estructura patriarcal. El caso de Santander*. Bogotá: Centro Editorial, Universidad Nacional.
- Guzmán, Germán; Fals, Orlando y Umaña, Eduardo. 1977 *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social* (Tomo I). Bogotá: Punta de Lanza.
- Henoa, Hernán. 1995 "La familia en el contexto de la nueva marginalidad urbana". *Reflexiones para la intervención en la problemática familiar*, pág. 61. Bogotá: Consejería Presidencial para la política social-PNUD.

- _____ 1997 "Un hombre en casa, la imagen del padre hoy". *Nómades*, marzo, número 6, pp. 115-124. Bogotá: Fundación Universidad Central.
- Henao, Hernán y otros. 1998 *Desarraigo y futuro*. Medellín: Instituto de Estudios Regionales (INER), Universidad de Antioquia.
- Henderson, James. 1984 *Cuando Colombia se desangró*. Bogotá: El Ancora Editores.
- Jimeno, Myriam y Roldán, Ismael. 1996 *Las sombras arbitrarias. Violencia y autoridad en Colombia*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional.
- Ordóñez, Myriam. 1986 *Población y familia rural en Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Puyana, Yolanda. 1995 "Consideraciones sobre la evolución de la familia". *Reflexiones para la intervención en la problemática familiar*, pp. 11-32. Bogotá: Consejería Presidencial para la política social-PNUD.
- Rico, Ana. 1985 "La familia en Colombia: Tipologías, crisis y el papel de la mujer". *Mujer y familia en Colombia*. Pp. 35-63. Bogotá: Plaza y Janes Editores.
- Román Saavedra, Álvaro. 1994 "El viejo y las relaciones intrafamiliares en la Comarca de Armenia". Bogotá: *Revista Maguaré*, Vol.9, No. 10, pp. 122-184. Bogotá: Departamento de Antropología, Universidad Nacional.
- _____ 1995 Ciudad Bolívar (Barrios: Naciones Unidas, Vista Hermosa, El Tesoro, Estrella del Sur, Los Andes y Divino Rostro). Bogotá: Informe de campo sobre visitas domiciliarias a personas viejas, Departamento de Antropología, Universidad Nacional, inédito.
- _____ 1996 "El viejo y las relaciones intrafamiliares". Bogotá: *Simposio Caracterización, crisis y transformaciones de la familia en Colombia*, pp. 195-212. Bogotá: Servicio de Atención Psicológica, Universidad Nacional de Colombia.

Salazar J, Alonso y Jaramillo, Ana María. 1992 *Medellín, Las subculturas del narcotráfico*. Bogotá: CINEP.

Sánchez, Gonzalo y Peñaranda, Ricardo (Compiladores). 1986 *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Bogotá: Fondo Editorial Cerec.

Tovar, Hermes. 1999 *Colombia: Droga, economía, guerra y paz*. Bogotá: Editorial Planeta.

Vila, Patricia. 1994 "La familia en el Tolima actual". Bogotá: *La familia de hoy*, tomo II, pp. 69-140. Bogotá: Consejería para la Política Social, ICBF, UNICEF.

Zamudio, Lucero y Rubiano, Norma. 1991a. *La nupcialidad en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

_____ 1991b. *Las separaciones conyugales en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.